

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2022-7451** *Información pública de expediente de solicitud para construcción de vivienda unifamiliar y anexo en parcela 20 del polígono 512, de Las Pilas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de LETICIA ÁLVAREZ ÁLVAREZ y CÉSAR CADELO HUMARA, de autorización para construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y ANEXO, en suelo rústico de Las Pilas, sita en Mies de los Llanos, en el polígono 512, parcela 20, con referencia catastral: 39062A51200020000000ZI.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 27 de septiembre de 2022.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2022/7451